

Bienvenidos a la Región CA-4



Guatemalteco, hondureño, nicaragüense y salvadoreño pueden circular libremente por esta región. Solo presenta tu pasaporte, documento de identidad o tu carné de residente.

Si eres extranjero residente en esta región, para circular libremente debes portar tu pasaporte y además, tu carné de residente.

TODO TRÁMITE ES TOTALMENTE PERSONAL Y GRATUITO.

Si eres visitante en la región, acércate a un funcionario de migración para conocer tus beneficios.

LINEAMIENTOS No. 4

Políticas públicas migratorias regionales

Balance crítico del Plan Puebla Panamá y perspectivas del proyecto Mesoamérica

15 de septiembre 2016

Por Daniel Villafuerte Solís y
Jaime Rivas Castillo



FORD
FOUNDATION



RESUMEN

El Plan Puebla Panamá-Proyecto Mesoamérica es producto de la convergencia de los intereses del capital transnacional y de la necesidad de los gobiernos de México y Centroamérica de ofrecer una salida a los ingentes problemas del desarrollo que aquejan a los países de la región y del sur-sureste de México. Se trataba de darle un piso a los tratados de libre comercio suscritos entre México y los países de la región, creando en primer lugar la infraestructura necesaria para facilitar el flujo de bienes y servicios, al tiempo que, de manera colateral, atender una serie de problemas sociales y ambientales. Un conjunto de problemas técnicos, financieros y políticos han limitado su desarrollo, de manera que en el presente, a 13 años de su lanzamiento, todavía no se concluyen las obras consideradas prioritarias. Un ejemplo en este sentido son las carreteras y, sobre todo, la ineficiencia de los pasos aduaneros que se han convertido en un obstáculo para el flujo comercial. La red de fibra óptica que permitiría la conectividad en estos tiempos de globalización todavía comenzará ahora que ha concluido el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica (SIEPAC). En el ámbito social, su impacto ha sido irrelevante. La región acusa serios problemas de pobreza, marginación, desempleo, precarización laboral, migración y violencia.

Contexto del PPP-Proyecto Mesoamérica

El año 2000 fue particularmente importante en la vida política de México. La derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones presidenciales y la serie de conflictos que afloraron a partir del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), además de la creciente regionalización-globalización, obligan al nuevo gobierno de la alternancia a plantear proyectos para el sur-sureste de México, que históricamente ha sido relegada del desarrollo nacional. El reconocimiento

de que *El sur también existe* revelaba la intención de aprovechar sus enormes riquezas, y de paso generar mejores condiciones de vida para amplios sectores de la población. En el llamado documento base se decía que “el objetivo último del Plan Puebla Panamá es **mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica**” (las negritas corresponden al documento original).

El PPP se dividió en dos capítulos: México y Centroamérica, pero ambos fueron vistos en el escenario común del mercado. En México se incorporarían diversos proyectos como *Marcha hacia el sur*, y en Centroamérica se agregan proyectos que con anterioridad no habían podido avanzar por falta de recursos, en particular el Sistema de Integración Eléctrica para América Central (SIEPAC). Otros proyectos iniciados en Centroamérica fueron incorporados y se extendieron a México, tal es el caso del Corredor Biológico Mesoamericano, que desde 1997 contaba con el apoyo del Banco Mundial.

El escaparate para lanzar el PPP en Centroamérica fue el Mecanismo de Concertación de Tuxtla, que en junio de 2001, en una cumbre extraordinaria celebrada en San Salvador, fue propicio para reunir a los presidentes de la región, así como diversos organismos internacionales. Se abrigaron grandes expectativas pero pronto la realidad se encargó de poner al gobierno mexicano en su lugar. Debemos recordar que el 11 de septiembre de ese año ocurrieron los atentados en Estados Unidos y esto generó impactos en la geopolítica de la región, además se estaba en presencia de una crisis financiera y económica que reducía las posibilidades de obtener recursos para el desarrollo de la iniciati-

“ EL RECONOCIMIENTO DE QUE *EL SUR TAMBIÉN EXISTE* REVELABA LA INTENSIÓN DE APROVECHAR SUS ENORMES RIQUEZAS ”

va que se decía era de manufactura estadounidense, pues según Carlos Fazio se trataba de un “viejo proyecto imperial, geopolítico y de seguridad nacional de la Casa Blanca”.

El proyecto estaba puesto sobre la mesa pero hacía falta precisión en sus aspectos técnicos y financieros. A mediados de 2001, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convoca a una reunión para definir prioridades y fuentes de financiamiento que posibilitarían avanzar en los objetivos de la iniciativa. Muchos organismos respondieron al llamado del BID, entre los que figuran Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Corporación Andina de Fomento, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica para América Latina, Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional.

“ EL PROYECTO ESTABA PUESTO SOBRE LA MESA PERO HACÍA FALTA PRECISIÓN EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS.”

No obstante, los que van a tener presencia en la conducción del PPP-Proyecto Mesoamérica son, por supuesto, el BID, la Corporación Andina de Fomento y la Comisión Económica para América Latina. Las razones no están del todo claras, pero todo hace suponer que el contexto económico, social y político no fue propicio para generar las sinergias esperadas.

La implementación de proyectos

La estrategia seguida en la implementación de proyectos durante la primera etapa llevó a una serie de dificultades que el propio BID reconoce para su evaluación al no fijarse metas e indicadores, de manera que se registró un divorcio entre la parte técnica-conceptual y el ámbito de lo político-diplomático.

En el capítulo México se registró una brecha entre el gobierno federal y los gobiernos de las nueve entidades federativas consideradas en el PPP. Además, la

sociedad estuvo al margen por lo que la percepción era que el proyecto no tenía buenas intenciones, esto llevó a un descarrilamiento de la iniciativa y su coordinación pasó de la Oficina de la Presidencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores, como una señal del énfasis internacional que había adquirido. En adelante, todas las iniciativas y proyectos fueron discutidos y acordados en el marco de las cumbres del Mecanismo de Concertación de Tuxtla, que después pasarían a la Comisión Ejecutiva.

Los últimos años del PPP-Proyecto Mesoamérica

En los últimos cinco años, el Proyecto ha tenido una trayectoria marcada por los cambios de gobierno en todos los países de la región y México. Debido al componente político-diplomático estos avatares no permiten una marcha ascendente y vigorosa porque depende de la cooperación y voluntad de los distintos gobiernos.

Los logros en materia de integración física todavía están a la espera del cumplimiento de los objetivos originales. Por ahora son parciales y corresponden sólo a algunos proyectos como el SIEPAC.

La integración política aún está lejos, a pesar de la existencia del Mecanismo de Concertación de Tuxtla, del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



EN EL CAPÍTULO
MÉXICO SE REGISTRÓ
UNA BRECHA ENTRE
EL GOBIERNO FEDERAL
Y LOS GOBIERNOS
DE LAS NUEVE ENTIDADES
FEDERATIVAS
CONSIDERADAS
EN EL PPP



Los desafíos que representa el Proyecto Mesoamérica para sus impulsores

Los resultados de los últimos cinco años se pueden calificar como de poca relevancia para las sociedades centroamericanas y de la región sur de México. La lectura de los indicadores económicos para la región no son nada halagüeños: una estructura todavía basada en bienes primarios; el avance en el proceso de industrialización se ha dado por la vía de la maquila, la inversión extranjera directa prometida ha llegado a sectores muy específicos y en pocos montos; se registra la pérdida de soberanía alimentaria, pues casi todos los países se han convertido en importadores netos de alimentos.

“ LA SUBREGIÓN
CENTROAMERICANA
ES LA MÁS POBRE
Y DESIGUAL
DE AMÉRICA LATINA. ”

En el ámbito social, los indicadores oficiales de pobreza y marginación representan el parámetro por excelencia con el que se puede medir los logros del gran objetivo del PPP, es decir el mejoramiento de la calidad de vida que se propuso inicialmente. Pero además de la pobreza persistente en la región emergen otros como la enorme concentración de la riqueza: Guatemala y Honduras tienen la mayor concentración del ingreso, con un Gini promedio para el periodo 2003/2012 de 56 y 57, respectivamente, que los acerca a países como Haití, República Centroafricana y Lesoto. La subregión centroamericana es la más pobre y desigual de América Latina. En 2013 había en la región, sin incluir Belice y Panamá, 910 ultra ricos, con una fortuna sumada de 121 mil millones de dólares.

El PPP-Proyecto Mesoamérica ha contribuido a consolidar el modelo de economía neoliberal en la región, que hoy se enfila a una nueva etapa, caracterizada por el neoextractivismo asociada a proyectos de minería a gran escala, y otros que están generando una gran conflictividad social por el impacto que implica el uso y manejo de los recursos naturales, la

contaminación del ambiente y la concentración de la tierra. El modelo de economía abierta prometió que la inversión llegaría masivamente con la apertura y la desregulación. Los bienes públicos se han privatizado, el capital nacional y local ha sido desplazado por el capital extranjero, y la mayor dependencia con el mercado estadounidense han generado desempleo, pobreza y migración.

RECOMENDACIONES

Elementos clave para un reenfoque del Proyecto Mesoamérica.

- 1.** Un análisis de fondo de esta iniciativa a lo largo de su ejecución debe llevar a un replanteamiento de su concepción y estrategia.
- 2.** El reenfoque deberá considerar sus impactos positivos y poner de relieve los negativos.
- 3.** El aspecto económico deberá estar subordinado a los objetivos del desarrollo social y humano. Cualquier proyecto que no contribuya al desarrollo social que se refleje en la calidad de vida de la población deberá ser reconsiderado.
- 4.** En las iniciativas y proyectos deberá implementarse un mecanismo de participación y consulta directa con las comunidades implicadas, con un enfoque territorial, sustentable, étnico y de género.

Para un tratado más extenso del tema por el autor de este Policy Brief, favor de consultar el libro Heredia Zubieta, Carlos (Coordinador), El sistema migratorio mesoamericano. México, COLEF - CIDE, 2016.

Esta colección está disponible en www.cide.edu

“El CIDE es un centro de investigación y educación superior especializado en ciencias sociales, regido por estándares internacionales de calidad científica y financiado con recursos públicos. El objetivo central del CIDE es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante, así como de la formación de una nueva generación de líderes capaces de desempeñarse con creatividad y responsabilidad en un mundo abierto y competitivo. El CIDE como institución independiente y plural no asume postura alguna sobre asuntos políticos. Las opiniones y los datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el punto de vista del CIDE.”

ÍNDICE DE LINEAMIENTOS

Lineamientos No. 1 Políticas públicas migratorias regionales. “Centroamérica, laboratorio migrante”. Por Jorge Durand.

Lineamientos No. 2 Políticas públicas migratorias regionales. “Migraciones laborales y la integración en los mercados de trabajo regionales”. Por Abelardo Morales Gamboa.

Lineamientos No. 3 Políticas públicas migratorias regionales. “Frontera México–Guatemala: mercado laboral y nueva dimensión regional”. Por Tonatiuh Guillén López.

Lineamientos No. 4 Políticas públicas migratorias regionales. “Balance crítico del Plan Puebla-Panamá y perspectivas del proyecto Mesoamérica”. Por Daniel Villafuerte Solís y Jaime Rivas Castillo.

Lineamientos No. 5 Políticas públicas migratorias regionales. “Seguridad humana y las fronteras sur de Estados Unidos, México y Guatemala”. Por Eric Olson.

Lineamientos No. 6 Políticas públicas migratorias regionales. “Claves para la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en Mesoamérica: la protección y asistencia consular”. Por Jorge A. Schiavon y Nuty Cárdenas Alaminos.

Lineamientos No. 7 Políticas públicas migratorias regionales. “Migración de retorno y políticas de reintegración al sistema educativo mexicano”. Por Mónica Jacobo.

Lineamientos No. 8 Políticas públicas migratorias regionales. “Articulación de las organizaciones ciudadanas en políticas públicas migratorias en México y Mesoamérica”. Por Brenda Elisa Valdés Corona.

Lineamientos No. 9 Políticas públicas migratorias regionales. “Una Vecindad aún Distante: Los vínculos con las comunidades mexicanas en los Estados Unidos”. Por Raúl Rodríguez Barocio.

Lineamientos No. 10 Políticas públicas migratorias regionales. “El papel de la agenda migratoria en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos y México-Centroamérica 1995-2014”. Por Gustavo Mohar Betancourt

Lineamientos No. 11 Políticas públicas migratorias regionales. “Estados Unidos, México y el Triángulo Norte centroamericano: ¿de la migración forzada a la movilidad laboral concertada?”. Por Carlos Heredia Zubieta.